

CIRCULAR N° 024/2014

IMPORTANTE

Santiago, 22 de Agosto de 2014.

A : SEÑORES ASOCIADOS
SEÑORES EXPORTADORES DE CEREZAS

DE : ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.

REF. : PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS EN CEREZOS.

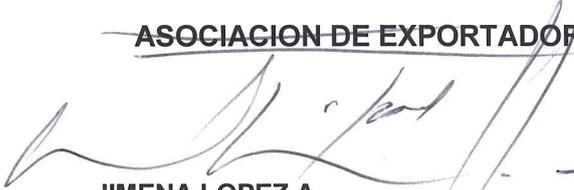
Señores Exportadores:

Con el objetivo de cumplir y apoyar lo planteado por el Servicio Agrícola y Ganadero, (SAG) en nota adjunta, respecto de la necesidad de mantener un adecuado nivel de fitosanidad en los huertos de cerezas cuyas producciones serán destinadas a los mercados externos, estamos adjuntando programa de control que ha sido elaborado por parte de nuestro asesor Sr. Roberto H. González.

Deseamos hacer hincapié en la necesidad que la industria respalde los objetivos señalados por el SAG y en consecuencia implemente el programa fitosanitario recomendado en esta especie, el que será verificado y solicitado por personal del SAG en las plantas al momento de la respectiva inspección fitosanitaria. Las empresas que no presenten el Programa de Control, no podrán ser inspeccionados por el SAG.

Saludamos atentamente a ustedes,

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.


JIMENA LOPEZ A.
JEFE DEPTO. FRUTAS Y HORTALIZAS


MIGUEL CANALA-ECHEVERRIA V.
GERENTE GENERAL

JLA/jsl
Adj.: Lo indicado



CARTA N° 4947/2014

SANTIAGO, 22/08/2014

**SEÑOR
MIGUEL CANALA ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL
ASOEX
CRUZ DEL SUR 133 2° PISO,**

Como es de su conocimiento, la exportación de cerezas es de gran importancia para la industria frutícola nacional.

Por este motivo, consideramos de alta importancia el mantener una adecuada fitosanidad de esta especie, evitando con ello rechazos tanto en origen como en países de destino, permitiendo de este modo mantener los mercados existentes, así como también respaldar las negociaciones tendientes a disminuir los requisitos fitosanitarios en futuras negociaciones tanto con nuevos países de destino como con países para lo cuales ya existen requisitos establecidos.

Por consiguiente, consideramos importante que el sector productor-exportador implemente un adecuado programa de manejo fitosanitario en huertos de dicha especie, para lo cual sería relevante contar por parte de su Asociación de una directriz clara en este sentido hacia sus asociados y la industria en general. Dado lo anterior, solicitamos comunicar al sector la conveniencia de cumplir las recomendaciones de manejo fitosanitario que vuestra entidad pudiera sugerir.

Por nuestra parte y para colaborar en este programa, quisiéramos señalar que SAG durante la realización de la inspección fitosanitaria de exportación o en los muestreos del Programa SAG/USDA, comenzará a solicitar la presentación de los programas fitosanitarios aplicados en huertos para el control de plagas.

Estamos ciertos que un trabajo conjunto entre ambas entidades nos permitirá alcanzar las metas propuestas y estamos a su disposición en caso de cualquier consulta.

Saluda atentamente a usted,

**RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE (TYP) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y
FORESTAL**

RAM/GOA/CMS

**CEREZO
PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS
TEMPORADA 2014-2015**

**Preparado por Roberto H. González, MSc., Ph.D.
Asesor Fitosanitario de ASOEX
Agosto 2014.**

De acuerdo a la situación de plagas de huerto, así como de detecciones de tipo cuarentenario ocurridas en la última temporada, se sugiere la aplicación del presente programa en huertos de cerezo, particularmente reforzado para plagas primarias de mayor incidencia, entre ellas, escamas, polillas y algunos insectos picadores de frutos. Las sugerencias están ofrecidas en ingredientes activos y sus carencias deberán verificarse en la Agenda de Pesticidas de ASOEX.

Como recomendación general, se reitera la necesidad de revisar el grado de cobertura de las aspersiones del huerto, particularmente para los tratamientos invernales respecto a escamas y huevos de arañitas tratados con máquinas nebulizadoras, que precisan una mayor cobertura y aplicación en ambos sentidos en las hileras del huerto.

1. Tratamientos de Primavera-Verano:

1.1 Inicio de brotación: Poco después del inicio de brotación, aplicar el insecticida buprofezin contra escama y chanchitos blancos; tratamiento que debe hacerse preferentemente hasta mediados de octubre, ya que sólo controla estados ninfales de ambas plagas.

1.2 En floración: Durante la floración, deberá cuidarse la presencia de pulgones y del trips de California, contra los cuales puede aplicarse spirotetramato y spinosad, respectivamente. Si el ataque de pulgones es menor, se sugiere emplear solamente spinosad.

Tratamientos para Polillas: Hacia fines de octubre deberá obligatoriamente controlarse las polillas de la fruta, las cuales se podrán atacar simultáneamente con la escama de San José, en cuyo caso puede aplicarse metidation, cuidando que el huerto no se encuentre en stress por falta de riego, para evitar posible amarillamiento de hojas.

Si el control está dirigido exclusivamente contra las polillas, puede emplearse clorantraniliprole, cihalotrinas o bien indoxacarb. Este último insecticida además controla adultos de burritos o cabritos.

Respecto a los tratamientos contra polillas de la fruta, el número de aplicaciones debe realizarse de forma que cubra todo el período de precosecha de la fruta, realizando las aplicaciones según el período de protección que cada producto ofrece y, en esta misma línea de acción, realizar la última aspersion o nebulización tomando en cuenta los días de carencia que aseguren protección del fruto según las carencias en la Agenda de Pesticidas.

En el caso particular de clorpyrifos para el control de polillas y chanchitos blancos solamente podría emplearse la formulación 75% WG, ya que la formulación del mismo, en su versión 48% o 4E, es fitotóxica para el follaje del cerezo.

2. Tratamientos de postcosecha:

Se sugiere además considerar los tratamientos de postcosecha para las plagas persistentes como escamas y chanchitos blancos. El insecticida thiametoxam, aunque carece de carencias para cerezos, puede servir considerablemente para reducir o eliminar las poblaciones de chanchitos blancos para la temporada siguiente; de la misma forma procedería el metidation contra las escamas.

3. Tratamientos invernales:

Los tratamientos invernales están especialmente dirigidos al control de huevos de arañitas y de escamas, que pueden incluir la escama de San José y su especie vecina, la escama del álamo, *Diaspidiotus ancyclus*, con la cual suele confundirse. Para *Lepidosaphes* o escama coma, que aparece muy temprano en el fruto y la escama roja de la corteza, podrá emplearse Polisulfuro de calcio 4 a 5% con menos de 2.000 lts/ha, o bien, aceite mineral al 1,5-2% reforzado con clorpyrifos EC 110-120 cc/Hl.

Otra alternativa a ser aplicada a **salidas de invierno** (segunda mitad de agosto), podría incluir, en caso de no realizar la recomendación anterior, una aplicación específica contra escama de San José con piriproxifen más aceite mineral u otro coadyuvante.

20 Agosto, 2014.